



El profesorado asociado de la UV pide cobrar los quinquenios docentes

M. BOUIALI. VALÈNCIA

■ La plataforma PDI Precariat ha escrito una carta a Mavi Mestre, rectora de la Universitat de València para solicitarle cobrar las mismas retribuciones que el resto del profesorado.

Los docentes asociados reclaman a la rectora el cobro de los

quinquenios docentes, «un complemento docente que cobra el Personal Docente e Investigador (PDI) de la universidad, pero que no cobra el PDI Asociado», a pesar de que está obligado a someter su docencia a la evaluación, tal como le exige el programa Doctentia, apunta la plataforma.

Así, consideran que el profesorado con contratos temporales —entre los que figura el colectivo asociado— sufren «varias discriminaciones» sobre todo desde la implantación del Plan Bolonia, aseguran.

Asimismo, también solicitan a la rectora que pida a la Agencia

Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) que «evalúe la investigación de todo el PDI, también del profesorado asociado».

No obstante, se trata de dos cuestiones que no dependen exclusivamente de la Universitat. En ambos casos sería necesario que la Generalitat modificara el decreto del sistema de retribuciones al personal. Si bien, como recuerdan desde la plataforma, la solicitud del cobro de los quinquenios viene avalada por varias sentencias

de los tribunales en otras autonomías —la última y más reciente la del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA)—, en la Comunitat Valenciana requeriría de una modificación de la normativa, pues actualmente sería ilegal.

No obstante, la UV sí prevé empezar a evaluar los sexenios en el caso del profesorado asociado que investigue, una labor que no está obligado a realizar este colectivo, lo que sería un primer paso si llega el día en el que sí se les pueda retribuir esta dedicación.